

**III CURSO ONLINE DE EXPERTO UNIVERSITARIO DE
DERECHO ESPAÑOL IMPARTIDO EN INGLÉS:
ESTUDIO DE CONJUNTO**

**GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO
CURSO 2016/2017**

Dirección:

José Manuel de Torres Perea
Adolfo Martos Gross

FUNDAMENTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este es un curso para aprender inglés jurídico de una forma distinta y totalmente innovadora. De hecho, la vía más amena y eficiente de aprender el inglés jurídico es asistiendo a cursos de Derecho en Universidades anglo-americanas, pues intentar estudiar esta jerga mediante libros de gramática especializada puede resultar tedioso y poco productivo.

Mediante este curso se ofrece la posibilidad de atender desde casa a clases online impartidas en inglés, con posibilidad de participación online y de realización de pruebas de aprovechamiento semanales que serán corregidas por los profesores, si bien simultáneamente es posible optar por asistir a clase en la sede de la UNIA en el centro de Málaga, si bien la mayor parte de las sesiones en la sede de la UNIA las impartirá presencialmente el profesor, algunas solo podrán seguirse desde la sede en modalidad online. De esta forma se consigue una efectiva inmersión lingüística mediante un método muy motivador, pues cada sesión se centrará en un caso real que se estudiará en profundidad. Esto permitirá conocer y aumentar el vocabulario específico de cada materia estudiada. Además, puesto que para el estudiante que no tenga un nivel avanzado de conocimientos de la lengua inglesa iniciar el estudio del inglés jurídico directamente mediante el análisis del Derecho anglo-americano puede resultar muy árido y desmotivador, en este curso ofrecemos una fórmula intermedia: Se imparte las clases en inglés explicando un Derecho que nos es familiar, (tanto para los juristas hispanoparlantes europeos como americanos nos es más fácil comprender los conceptos jurídicos partiendo de nuestros propios Derechos o Derechos afines), y dichas explicaciones se irán aprovechando para comentar las diferencias entre nuestros derechos y los conceptos propios del *Common Law*. El estudiante dispondrá previamente por escrito y en inglés de todo el material que sea objeto de la clase transmitida online, con lo que su seguimiento se le facilita desde un primer momento. Finalmente indicar, que el curso comienza con un primer módulo introductorio en el que se analizan las diferencias entre la cultura jurídica propia del *Common Law* y la nuestra, se proporciona las pautas para el estudio de las distintas materias que componen el curso (vocabulario específico...) y se ofrecen técnicas para la negociación en el ámbito jurídico.

La necesidad de formar expertos en el ámbito de aplicación del Derecho que dominen la lengua inglesa viene dada por la relevancia cada vez mayor que tienen profesionalmente dicho idioma en los distintos ámbitos del ejercicio del Derecho, tanto a nivel de comercio internacional, como en el trato con residentes extranjeros, especialmente por el hecho de haberse convertido el inglés en la nueva lengua franca. Ello obliga a que el profesional para ser eficiente y competitivo, en especial en

determinadas zonas turísticas, haya de tener un conocimiento suficiente del lenguaje técnico (inglés jurídico) como para poder interpretar los documentos escritos en dicha lengua y para poder comunicarse con sus clientes no nacionales así como sus compañeros ejercientes en otros territorios.

Igualmente este curso es útil para los profesionales del Derecho de lengua no española que quieran profundizar en su estudio del Derecho español. A través de un programa sistemático y estructurado podrán tomar conocimiento de una visión de conjunto del Derecho español que igualmente les puede servir para la comprensión del Derecho latinoamericano

Por estas razones, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), se ha planteado la realización de este curso de Experto Universitario. Su finalidad, así, es proporcionar a los graduados en Derecho un programa cuyo seguimiento les permita obtener un conocimiento adecuado de la lengua inglesa aplicada a nuestras instituciones y regulación a fin de poder ofrecer a sus clientes la más alta formación acorde con su cualificación profesional en el ámbito de la defensa jurídica o para poder desarrollar su actividad profesional en el ámbito del comercio exterior o en contacto con empresas multinacionales.

Conviene destacar la relevancia que se da a lo largo del curso a la aplicación práctica de los conocimientos que se irán consolidando a partir de una formación superior, por lo que las clases se enfocarán al estudio de casos reales siguiendo el estudio del llamado método del caso propio del Derecho anglo-norteamericano.

El estudio del inglés jurídico se completa con una específica formación sobre las distintas materias que se traten, permitiendo a los profesionales la actualización de conocimientos sobre la legislación aplicable y la aproximación a las cuestiones más actuales desde sus diferentes campos de aplicación, especialmente en el ámbito del Derecho privado tanto internacional como nacional. No obstante, el programa solo recoge algunas de las instituciones y materias del Derecho español, unas con mayor profundidad que otras. Se trata de aportar una visión de conjunto, si bien se detiene en aquellas materias que se han considerado más interesantes. Evidentemente no se pretende por tanto abarcar todo el Derecho español, sino de aportar unos conocimientos lingüísticos suficientes de aquellas materias más significativas que creemos puedan contribuir a la formación de un abogado habituado a tratar con clientes de habla inglesa

Todas las sesiones se retransmiten en directo y quedan grabadas pudiendo ser consultadas en cualquier momento. Esto significa que se profundizará en las materias según las posibilidades de tiempo de que se disponga en cada momento, si bien se tratará de centrar cada materia en aquellas cuestiones de mayor relevancia o

controversia jurídica. Igualmente determinados asuntos podrán ser desarrollados mediante la plataforma digital que se nos presenta como eje central de este curso.

De este modo el alumno realizará cada semana un determinado trabajo on-line que le será indicado por el profesor en la sesión semanal. Dicho trabajo será práctico y, si bien se podrá centrar en un caso jurisprudencial concreto, podrá comprender aquellas materias que han sido explicadas en la sesión presencial o en el material que cada profesor aporte a través del Campus Virtual de la UNIA, entorno donde se desarrollará la parte virtual.

Este curso está organizado por la Universidad Internacional de Andalucía y el Colegio de Abogados de Málaga con el patrocinio del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y el Consejo General del Poder Judicial.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA

Denominación	III Curso de Experto Universitario de Derecho Español impartido en Inglés
Universidad coordinadora	Universidad Internacional de Andalucía (Sede Tecnológica de Málaga).
Codirectores	José Manuel de Torres Perea / Adolfo Martos Gross
Coordinadores de módulos	Módulo I: María Luisa Gómez Jiménez Módulo II: José Manuel de Torres Perea Módulo III: Yolanda de Lucchi López Tapia
Comisión Académica	José Manuel De Torres/ Adolfo Martos/ María Luisa Gómez/ Yolanda de Lucchi
Número de créditos	25 Créditos ECTS
Modalidades de impartición	Virtual con apoyo de sesiones online/presenciales
Sesión presencial	Lunes de 15:00 a 18:30 horas
Calendario del período docente	de enero a julio 2017
Destinatarios	Abogados, profesionales del Derecho, traductores.

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

A continuación se presenta el profesorado que participa en el diseño, preparación o impartición del programa de Experto:

1. Lola Gamboa. Licenciada en Derecho. Profesora de inglés jurídico
2. José Manuel de Torres Perea
Profesor Titular de Derecho civil
UMA
3. Adela Martínez García. Profesora Titular de traducción Jurídica y socioeconómica. Traductora e intérprete profesional. Lingüista forense. UMA
4. Ana María Prieto del Pino.
Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Málaga
5. Carmen Fernández Díaz, Profesora de Derecho Penal, UMA
6. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III. Madrid.
7. Yolanda Bergel Sainz-Baranda. Profesora de Derecho civil. Universidad Carlos III
8. Eugenio Olmedo Peralta. Profesor de Derecho Mercantil. UMA
9. Ana Romero Porro. Abogada Colegiada en Málaga. Miembro de Cremades & Calvo Sotelo
10. María Luisa Gómez Jiménez. Profesora Contratada doctora de Derecho Administrativo UMA.
11. Rosa Milà Rafel. Profesora de Derecho Civil. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona
12. Lorenzo Sánchez-Stewart. Abogado colegiado en Málaga. Solicitor en Londres
13. Federico Pérez-Padilla Díaz-Castanys. Abogado. Socio de Welllaw
14. Isabel Torres Cazorla
Profesora Titular de Derecho Internacional Público UMA
15. Beatriz Gregoraci Fernández. Profesora Contratada Doctora de la Universidad Autónoma de Madrid
16. Luis Muñoz de Dios Saez. Notario de Madrid
17. Isabel Pérez Blanco. Abogada
22. Ángel Rodríguez-Vergara

colegiada en Málaga.

18. Yolanda de Lucchi López Tapia.
Profesora de Derecho Procesal.
UMA

19. Julieta Moreno-Torres Sánchez.
Asesora Jurídica del Servicio de
Protección de Menores de Málaga,
Junta de Andalucía.

20. José María del Río Villo. Profesor en
Queen Mary University. Abogado

21. Roland Krause, Profesor de Derecho
Internacional Privado de la Freie
Universität de Berlín

Díaz. Catedrático de Derecho
Constitucional. Universidad
de Málaga

23. Juan Pablo Murga
Fernández. Profesor de
Derecho Civil Universidad de
Sevilla

COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La finalidad de este curso es por un lado, profundizar en determinados aspectos del Derecho Español y por otro el aprendizaje del lenguaje jurídico inglés necesario para poder desenvolverse en dicho idioma en el ámbito profesional. Por tanto no se pretende un estudio completo de la materia, puesto que se trata de un curso de especialización. El método didáctico elegido es eminentemente práctico, si bien acompañado de las necesarias exposiciones teóricas, imprescindibles para poseer un bagaje teórico mínimo para poder interpretar y analizar los distintos supuestos prácticos. Por ello el desarrollo de este curso se centra en la continúa elaboración de casos prácticos que extraídos principalmente de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo se irán desarrollando semanalmente en forma de cuestionarios. Por este medio se consigue una evaluación continua que nos permite comprobar sucesivamente el progreso del alumnado.

La formación del profesional del derecho exige no solo un dominio razonable de los conocimientos correspondientes al ámbito en que trabaja, sino también desarrollar el espíritu crítico, es decir, razonar como jurista. Por ello el método elegido es el llamado "método del caso" que permite la formación mediante el análisis y discusión participativa de los fallos judiciales. Por esta vía se considera que se conseguiría el continuo adiestramiento en el arte de la búsqueda de la solución justa de los casos, la percepción de la unidad del saber jurídico, conectando e interrelacionando los distintos

sectores del Derecho, favoreciendo la participación del alumno y el fomento del espíritu crítico.

No obstante, dicho “método del caso” no puede constituirse en el método didáctico exclusivo, puesto que la teoría debe seguir teniendo un papel relevante. Es decir, el bagaje teórico ha de iluminar las decisiones a adoptar, lo cual implica que sea imprescindible la exposición teórica en la que se suministrarán los conceptos fundamentales y se plantearán los problemas jurídicos más relevantes que cada institución presente.

Por otro lado, la perfecta combinación para garantizar un rápido progreso en el dominio de la lengua inglesa exige de dedicar alguna sesión al estudio del lenguaje jurídico inglés, lo cual se realiza en el módulo introductorio. De esta forma, el primer módulo del curso está enfocado a profundizar en el estudio del inglés jurídico y los otros tres módulos se centran en el Derecho privado y público español, si bien todas las sesiones se impartirán exclusivamente en inglés. Para garantizar la completa comprensión de aquellos alumnos que puedan tener más dificultades cada docente hará llegar previamente los apuntes de su asignatura por escrito, lo cual facilitará el seguimiento de la clase ya sea presencial u online.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A. ETAPAS DEL PROGRAMA

El programa tiene una duración de un curso académico y se desarrollara de la siguiente forma:

Cada semana los alumnos estudiarán los contenidos propuestos, realizarán trabajos en grupos, ejercicios de aplicación, etc; contando, en todo este proceso, con el apoyo de distintos tutores que irán dinamizando su aprendizaje, resolviendo aquellas consultas que puedan surgirles y evaluando los resultados del mismo a través del Campus Virtual, así como con la formación recibida, en su caso, en las distintas sesiones presenciales.

Los temas y materiales equivalen a un total de 25 créditos ECTS.

B. ESTRUCTURACIÓN MODULAR

Sin desdeñar la teoría, se pretende que este curso sea eminentemente práctico, por ello gira por una parte en torno a técnicas para desenvolverse en inglés jurídico,

materia a la que se dedican los dos primeros módulos del programa, por otra se centra en el derecho vigente desde una perspectiva práctica.

El **primero** titulado “Técnicas para desenvolverse en inglés jurídico y Derecho Público”

El **segundo** módulo, bajo el título “Derecho Privado I”

El **tercer módulo**, titulado “Derecho Privado II”

Cada sesión se ha configurado como un compartimento estanco en el tiempo a fin de que no se solapen unas con otras. Esto significa que la sesión comenzará con la lección que se retransmitirá online cada semana los lunes de 15:00 a 18:30. En dicho momento el profesor responsable ya habrá colgado en la red el material pertinente para el desarrollo de la misma, siendo responsabilidad del alumno bajarse y estudiar dicho material. En concreto se colgará en la red material escrito sobre la sesión en el que se informará principalmente de los puntos controvertidos que deberán desarrollarse. Igualmente, desde cada lunes a las 19:00 y hasta el lunes siguiente, el alumno podrá abrir un cuestionario de 10 preguntas u otra tarea alternativa, que deberá contestar, una vez abierto, en el plazo máximo de 60 minutos. Para realizar dicha actividad previamente tendrá que haber leído un caso práctico (normalmente basado en una sentencia real) y el material colgado por el profesor en la red. Una vez leído dicho material (y en su caso, teniendo en cuenta las explicaciones dadas en la sesión presencial), podrá el alumno abrir el cuestionario y contestarlo. Dicho cuestionario será valorado en base 10 según el número de respuestas acertadas. Las preguntas podrán ser de tres tipos: a) respuesta corta (ej.: escribir la cifra del artículo del Código civil aplicable para resolver la pregunta planteada). b) Pregunta entrelazada tipo test, en este caso se dará a elegir entre cuatro opciones distintas, siendo solo correcta una de ellas. c) Por último las preguntas pueden permitir un desarrollo escrito, en cuyo caso posteriormente el profesor las corregirá y puntuará.

El plazo para completar el cuestionario por el alumno será de 7 días, es decir se cerrará el lunes siguiente. En el transcurso de dicho tiempo el alumno podrá abrir y contestar el cuestionario en cualquier momento, si bien solo podrá abrirlo una única vez, lo único que necesitará será un ordenador conectado a Internet. Una vez terminado el plazo de siete días, se harán visibles las contestaciones correctas de forma que el alumno pueda autoevaluarse. Cada semana se irán registrando en la plataforma Moodle el número de aciertos que obtiene cada alumno al contestar estos cuestionarios. La media de todos los cuestionarios semanales del módulo, junto con la nota que se alcance en el examen a realizar al término del mismo, servirán para la evaluación continua del alumno.

El alumno deberá igualmente completar en la semana siguiente correspondiente a cada sesión presencial la actividad que le indique el profesor. En concreto se abrirá un foro por cada sesión, para poder plantear todas las dudas de interés general que tenga por

oportuno (Téngase en cuenta que todo lo publicado en el foro será recibido por todos los participantes del curso en sus correspondientes correos electrónicos, por tanto es muy importante que las cuestiones particulares se planteen al profesor exclusivamente a través de un mensaje interno). La no participación en la actividades obligatorias correspondientes a una determinada sesión implicará que el alumno obtendrá una calificación de "0" en dicha sesión y por tanto pierde el derecho a examinarse del correspondiente Módulo en el examen final presencial, es decir, es requisito imprescindible para poder aprobar el curso realizar toda la actividad semanal que el profesor le encomiende. Por dicho motivo se procurará que la actividad a realizar en casa no sea demasiado onerosa y pueda ser completada a lo largo de una tarde, si bien de no hacerlo así no podrá ser evaluado.

CONTENIDOS DEL CURSO DE EXPERTO POR ASIGNATURAS

Módulo 1.- TÉCNICAS PARA DESENVOLVERSE EN EL INGLÉS JURÍDICO Y DERECHO PÚBLICO. 8 créditos ECTS.

Coordinadora: María Luisa Gómez Jiménez

1.A. INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO I. 1 ECTS. Lola Gamboa. Licenciada en Derecho. Profesora de inglés jurídico.

1.B. INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO II. 1 ECTS Adela Martínez García. Profesora Titular de traducción Jurídica y socioeconómica. Traductora e intérprete profesional. Lingüista forense. UMA

2.A. DERECHO CONSTITUCIONAL 1 ECTS Ángel Rodríguez-Vergara Díaz. Catedrático de Derecho Constitucional UMA

2.B. INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO III. 1 ECTS. Lola Gamboa. Licenciada en Derecho. Profesora de inglés jurídico.

3.A DERECHO FISCAL 1 ECTS Lorenzo Sánchez-Stewart, Abogado.

3.B. INTRODUCCIÓN AL INGLÉS JURÍDICO IV. 1 ECTS. Lola Gamboa. Licenciada en Derecho. Profesora de inglés jurídico.

4. DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO PENAL 2. ECTS. María Luisa Gómez Jiménez, Profesora Contratada doctora de Derecho Administrativo UMA y Ana María Prieto del Pino, Profesora de Derecho Penal. UMA (2 sesiones)

Módulo 2.- DERECHO PRIVADO I. 8 créditos ECTS.

Coordinador: José Manuel de Torres Perea

5A. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO. EL CONTRATO. TEORÍA GENERAL DE OBLIGACIONES. Prof José Manuel de Torres Perea, Profesor Titular de Derecho

Civil. UMA 1 ECTS

5B. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Beatriz Gregoraci Fernández, Profesora Universidad Autónoma de Madrid. 1 ECTS

6A. COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO Y FIANZA. Prof. Yolanda Bergel Sainz-Baranda, Profesora de Derecho civil. Universidad Carlos III. 1 ECTS

6B. OBLIGACIONES CONTRACTUALES: ANÁLISIS COMPARADO DEL DERECHO EUROPEO, COMMON LAW Y DERECHO ESPAÑOL. José María del Río Villo. Abogado, Profesor en la Queen Mary University. 1 ECTS

7A. DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN. Rosa Milà Rafel, Profesora de Derecho Civil, Universidad Pompeu Fabra. Barcelona. 1 ECTS

7B. DERECHO DE DAÑOS. Prof.: Ana Romero Porro, abogada. 1 ECTS

8A-B. DERECHOS REALES. Juan Pablo Murga Fernández, Profesor de la Universidad de Sevilla y Luis Muñoz de Dios Sáez, Notario de Madrid 2 ECTS (2 sesiones)

Módulo 3. DERECHO PRIVADO II. 9 créditos ECTS.

Coordinador: Yolanda de Lucchi López Tapia

9A. DERECHO DE FAMILIA. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN ESPAÑA. SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO. ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN. RELACIONES PERSONALES Y TEORÍA DEL APEGO. PERSPECTIVA PRÁCTICO-ADMINISTRATIVA. Julieta Moreno-Torres Sánchez. Asesora Jurídica del Servicio de Protección de Menores de Málaga, Junta de Andalucía. Doctora en Derecho. 1 ECTS

9B. PRIVACIÓN, SUSPENSIÓN Y RESTRICCIÓN DE LA PATRIA POTESTAD EN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES. DERECHO PROCESAL CIVIL. 1 ECTS. Prof Carmen Rocío Fernández Díaz. Profesora de Derecho Penal. UMA.

9C. DERECHO DE FAMILIA CONSTITUCIONAL Y PROTOCOLO FAMILIAR. Susana Sánchez Ferro y Federico Pérez-Padilla Díaz-Castany 1 ECTS

10A. DERECHO MERCANTIL COMERCIO EXTERIOR E INSOLVENCIAS. Eugenio Olmedo Peralta. Profesor de Derecho Mercantil. 1 ECTS

10B. DERECHO MERCANTIL. COMPRAVENTA MERCANTIL Y SOCIEDADES MERCANTILES. 1 ECTS. Teresa Rodríguez de las Heras Ballell, Profesora de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III.

11A DERECHO PROCESAL CIVIL. Yolanda de Lucchi López Tapia. Profesora de Derecho Procesal. UMA. 1 ECTS

11B APROXIMACIÓN PRÁCTICA AL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, EN

ESPECIAL REFERENCIA AL TEDH Y TJUE. 1 ECTS . Maribel Torres Cazorla, Profesora Titular de Derecho Internacional Público UMA.

12A-B. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. 2.ECTS. Isabel Pérez Blanco, abogada y Roland Krause, Profesor de la Freie Universität de Berlín, abogado (2 sesiones)

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Este curso online puede optativamente seguirse asistiendo a clase los lunes en la sede de la UNIA en el centro de Málaga, si bien la mayor parte de las sesiones serán impartidas presencialmente por el profesor en dichas sede, algunas solo podrán seguirse online desde la misma. La cifra máxima de alumnos que puedan matricularse en el curso anualmente será de 20 personas.

ALUMNO QUE OPTE POR SEGUIR LAS CLASES DESDE LA SEDE DE LA UNIA EN MALAGA:

La **metodología semipresencial** incluye **sesiones presenciales semanales y otras online** como un **complemento a la formación a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía** (<http://www.campusvirtual.unia.es>), entorno de enseñanza- aprendizaje a través del que se desarrollará la mayor parte de la carga lectiva en créditos y, por tanto, del trabajo del alumno, durante el programa.

ALUMNO QUE OPTE POR SEGUIR TODO EL CURSO ONLINE: En este caso las sesiones presenciales se seguirán online de forma interactiva pudiendo seguirse todo el curso desde la plataforma virtual del curso (Moodle) que será compartida por todos los alumnos (estén matriculados en una u otra modalidad). Es decir, el alumno podrá siempre intervenir en clase y plantear preguntas.

Para poder superar el curso el alumno matriculado deberá asistir a un 80% de las clases ya sea presencialmente en la sede de Málaga o conectándose online a través internet durante la impartición de la misma. Se exceptúan aquellos casos en los que debidamente se acredite la imposibilidad de asistir (razones médicas, horario profesional). No obstante, todas las sesiones quedarán grabadas y podrán ser consultadas en todo momento por el alumno matriculado en el curso.

A continuación se exponen los principios pedagógicos y las técnicas metodológicas en los que se basan ambas modalidades.

CRÉDITOS VIRTUALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DESDE EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA

Desde el Campus Virtual de la UNIA el alumno tendrá a su disposición una serie de **recursos generales de ayuda y guía del programa** (entre ellos, la presente guía didáctica). Al tiempo que para cada uno de los módulos y asignaturas que lo conforman hallará tanto **contenidos básicos y materiales complementarios** con los que adquirir conocimientos como **actividades grupales e individuales**, cuya naturaleza variará dependiendo de cada caso, con los que comprobar sus progresos y poner en práctica tales conocimientos. Todos estos materiales irán, además, acompañados de **instrucciones y recursos de ayuda** que le servirán de guía.

También desde este Campus Virtual tendrá a su disposición una serie de **herramientas**, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con las que podrá comunicarse con sus tutores y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando, en síntesis, en su proceso de aprendizaje.

Los **tutores**, por su parte, más que fuentes de conocimiento irán dinamizando y facilitando su aprendizaje en función de sus propias necesidades, moderando debates, proporcionándole pautas y recomendaciones a la hora de realizar las actividades y el proyecto final y animándolo a descubrir por sí mismo las posibilidades que le brinda el curso.

A.1. Bases pedagógicas del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA

Se trata, por tanto, de un **modelo de aprendizaje basado en varios principios pedagógicos**:

- **Autoaprendizaje.** Tanto los materiales del curso como gran parte de las actividades prácticas están diseñadas de modo que pueda avanzar a su propio ritmo e ir comprobando, en todo momento, sus progresos. Es decir, **aprender de forma individualizada y autónoma**.
- **Trabajo colaborativo.** No sólo aprenderá de forma aislada, sino que parte de los **conocimientos** se irán **construyendo en grupo**, gracias a su **interacción** con el resto de integrantes del curso a través del Campus. De ahí la importancia de su participación en este entorno y en las **actividades colectivas**, que será tenida en cuenta a la hora de evaluarlo.
- **Apoyo tutorial.** El equipo docente irá **guiando al grupo** en dicho proceso de aprendizaje, realizando un **seguimiento individual** de su participación, esfuerzo y resultados a lo largo del curso y **solventando las posibles dudas**.

Al tiempo, cada uno de los módulos y materias del programa se ha diseñado de forma específica, planificando unos objetivos y criterios de evaluación determinados así como una serie de tareas, actividades individuales, trabajos en grupo, aplicaciones prácticas, foros y debates, basados en distintas estrategias y técnicas metodológicas así como una propuesta de temporalización para el estudio de los materiales y la realización de tales actividades, cuyos grandes rasgos exponemos a continuación.

Tenga en cuenta, en cualquier caso, que cada módulo incluye una guía didáctica específica, accesible a través de la página correspondiente del Campus Virtual, donde hallará información más detallada en este sentido. Su consulta al inicio de cada bloque puede serle, por tanto, de gran utilidad.

A.2. Medios didácticos accesibles desde el Campus Virtual

En general, el alumno hallará, en cada módulo, una serie de **medios didácticos y recursos para el aprendizaje**:

- **Materiales básicos de estudio**, elaborados por profesionales y docentes expertos en la materia, estructurados por temas o unidades didácticas y accesibles como ficheros a través del Campus.
- **Recursos complementarios**, tales como referencias bibliográficas y web, artículos de fondo, sentencias, documentación técnica y legal, etc. que permitirán al alumno profundizar en determinados aspectos de la materia.
- **Tareas prácticas individuales** de desarrollo, consistentes en la resolución de problemas o casos prácticos, la búsqueda e investigación a través de la Red, etc. que el alumno deberá realizar y enviar al tutor a través del Campus.
- **Actividades grupales-colaborativas**, desarrolladas a través de las diversas herramientas de comunicación del Campus. Las más frecuentes son foros de debate sobre la materia, chats, etc.
- **Cuestionarios de autoevaluación**, que el alumno deberá realizar al finalizar cada bloque y cuyos resultados quedarán recogidos en el sistema de forma automática y estarán disponibles para el tutor.

Junto a estos recursos específicos, cuya naturaleza y forma en el Campus Virtual variará en función de los casos, en todos los cursos que componen el programa tendrá accesible, además de las referidas guías didácticas, una serie de **recursos de comunicación, ayuda y guía que facilitarán su aprendizaje**. Entre ellos:

- **Foro de novedades**, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o asignatura y les informarán de los eventos más destacados de éste.
- **Calendario**, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).
- **Foro de tutorías y Bloque de mensajes**, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
- Documento con **FAQs sobre uso del campus virtual**, accesible también desde dicho bloque, a través del cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

Junto a estos recursos, también desde el bloque común del curso se le dará acceso a **servicios comunitarios para usuarios del Campus Virtual**, como la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos, la Secretaría Virtual, donde tendrá acceso a documentación administrativa, o la Cafetería Virtual, espacio a través del cual tendrá acceso a noticias y podrá comunicarse con alumnos del Campus Virtual para cuestiones no académicas.

A.3. Apoyo tutorial online

A lo largo del programa, los tutores de los correspondientes módulos formativos emplearán las distintas **herramientas de comunicación del Campus Virtual** para realizar un **seguimiento conjunto e individual** de los alumnos online así como para **atender a distintas consultas** relacionadas con la materia o la metodología de éstos.

Así, las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada curso o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se realizarán principalmente a través del **foro de novedades** del Campus (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publique un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico.

Para las comunicaciones individuales el tutor utilizará el **bloque de mensajes** (accesible desde la columna derecha de cada curso) o, en su defecto, el correo electrónico personal. Las mismas vías puede utilizarlas también si, como alumno, desea contactar con el docente de forma privada, para asuntos específicos relacionados con la materia o metodología de cada bloque.

La respuesta a este tipo de consultas que puedan ser de interés para el conjunto de alumnos se realizará, por su parte, a través del **foro de tutorías** que hallará en el bloque correspondiente a la materia/asignatura de la columna central del curso. Recuerde, por tanto, emplear esta vía para exponer aquellas dudas que crea que pueden ser “dudas frecuentes”.

CRÉDITOS PRESENCIALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LAS SESIONES ONLINE

Cada **lunes** tendrá lugar la clase retransmitida online, la cual se desarrollará de **15:00-18:30, horario de España, GMT+1**). Optativamente, los alumnos que lo deseen podrán seguir la sesión online desde la sede de la UNIA en el centro de Málaga, la mayor parte de las sesiones la impartirá allí presencialmente el profesor, si bien algunas solo podrán seguirse desde la sede online.

Durante dicha sesión se expondrá la materia correspondiente y tras una introducción sobre la normativa aplicable, se referirán los distintos problemas jurídicos que presenta la cuestión teniendo en cuenta tanto el aspecto jurisprudencial como el doctrinal. El desarrollo de la sesión no se corresponde con una clase magistral universitaria, sino que se acerca al método del caso propio de los Máster de formación. Es decir, se presupone el conocimiento básico de cada institución por lo que se centrará la explicación en aquellos supuestos reales que presentan una mayor controversia jurídica. Se considera que se trata de sesiones participativas en las que el alumnado debe ser parte activa en su desarrollo. Para la exposición de la explicación se podrá hacer uso del Power Point a fin de facilitar el aprendizaje.

Es responsabilidad del alumno llegar a la sesión presencial con el material correspondiente ya bajado de Internet. Se considera que la sesión presencial es un desarrollo de la materia que se ha aportado en forma de dossier al alumno vía Internet. En dicho dossier se recogerán los puntos más significativos a tratar en clase. No se exige el estudio previo de dicho material, puesto que el trabajo on-line se desarrollará una vez terminada la clase presencial.

RESUMEN: SECUENCIA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA

De acuerdo a lo anterior, para cada tema/asignatura se seguirá la siguiente secuencia:

SECUENCIA SEMANAL TIPO (ASIGNATURA 1 ECTS)

Acceso a curso de asignatura/ módulo en **Campus Virtual**, **bienvenida del tutor** y **visualización** guía didáctica

Inicio Trabajo Online:
 Lectura de materiales básicos y de caso práctico, visualización de recursos complementarios y comienzo de actividades prácticas

Repaso a materiales, finalización de actividades y **realización de pruebas online** desde Campus Virtual

Obtención a través del Campus Virtual de resultados de **evaluación en asignatura/ módulo**

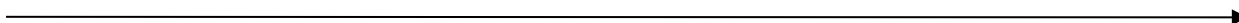
Profundización conocimientos y consulta posterior de materiales para elaboración de proyecto fin de curso (*se mantiene acceso al Curso desde el Campus)

Inicio impartición asignatura
(lunes)

Fin impartición asignatura
(domingo)

Exposición de aspectos fundamentales del tema en sesión presencial

Sesión presencial



ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La naturaleza y características de las actividades propuestas a lo largo de los módulos y asignaturas del programa, tanto en las clases presenciales como a través del Campus Virtual de la UNIA y sus plazos de entrega así como el mecanismo de evaluación de cada módulo estarán detallados en las guías didácticas y serán explicados por los tutores al inicio de éstos.

Respecto a la dinámica de evaluación del curso, ésta se plantea a tres niveles:

- **Evaluación continua por asignaturas/módulos.** El Título de Experto supone un sistema de aprendizaje no presencial apoyado por una sesión presencial transmitida online a impartir en lunes. En dicha sesión el profesor además de explicar la materia aportará el material de consulta necesario e indicará a los alumnos las tareas que deban realizar durante esa semana en el Campus Virtual de la Universidad. Si el alumno no completara dicha tarea semanalmente será calificado como suspenso. Igualmente el profesor queda obligado a presentar una memoria de la materia que ha de explicar, tutorizar a sus alumnos y evaluarlos al terminar el módulo correspondiente.
- **Corrección de la asignatura:** Cada profesor puede fijar distintas tareas a realizar por los alumnos. Dichas tareas podrán ser corregidas por el profesor en las semanas siguientes a la impartición de la clase teórica siempre que publique los resultados antes de la fecha del examen final del módulo al que la asignatura corresponda.
- **Para la evaluación de cada módulo se tendrán en cuenta, en general, los siguientes aspectos:** La asistencia y participación en las clases presenciales, el grado de corrección en la resolución de las tareas, puntuación obtenida en los cuestionarios que deberán ser completados cada semana y el examen final correspondiente a cada módulo.
- Respecto a la parte virtual, se prestará especial importancia, asimismo, a la “asistencia” regular al Campus Virtual así como a la **participación y a las aportaciones** de los alumnos a través de los foros de debate y de otras herramientas de comunicación disponibles desde dicho entorno de aprendizaje online. En algunos módulos hallará determinadas actividades complementarias, de entrega voluntaria y, en ocasiones, de carácter no evaluable. Procure comenzar por aquellas obligatorias, consulte en caso de duda a su tutor y realice, si no dispone de tiempo durante la impartición del módulo, estas actividades complementarias más adelante, ya que una vez finalizado éste seguirá teniendo acceso al correspondiente curso a través del

Campus Virtual, de forma que podrá seguir practicando, profundizando en la materia y adquiriendo nuevos conocimientos.

Evaluación de fin de módulo. Al terminar cada uno de los cuatro módulos que comprenden este Título, se realizará una evaluación conjunta. Dicho examen se realizará una semana después de haber terminado las sesiones presenciales correspondientes a dicho módulo. En la semana en que se realice el examen final del módulo no se impartirá sesión presencial. Dicho examen será principalmente práctico, por lo que comprenderá distintos supuestos prácticos a partir de los cuales deberán ser contestadas determinadas cuestiones por medio de cuestionarios tipo test.

- Cada profesor tras impartir su sesión presencial realizará una evaluación del alumnado on-line por medio de un un cuestionario u otra tarea a contestar online, el cual deberá contestarse por el alumno en la misma semana en la que se haya impartido la sesión.
- Igualmente en cada sesión existirá un foro específico en el que podrán plantearse cuestiones referentes a la asignatura. Si el profesor dispone otra actividad virtual (vb. gr. un wiki) Será obligatoria la intervención de todos los alumnos. De no contestarse se perderá el derecho a ser evaluado en dicha sesión y por tanto no podrá examinarse en el examen final de módulo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación será el siguiente: Para poder aprobar el curso es requisito esencial que el alumno haya contestado los cuestionarios o tareas semanales y realizado las otras actividades telemáticas que eventualmente le encargue el profesor. Caso contrario será calificado como suspenso.

La calificación se realizará por módulos; es requisito imprescindible haber aprobado los tres módulos para superar el curso. En cada módulo se tendrán en cuenta tanto la puntuación obtenida en los cuestionarios o tareas semanales, como la nota del examen final.

RECOMENDACIONES ÚTILES

Para participar en las clases se aconseja que el alumno previamente se haya bajado de los correspondientes cursos del Campus Virtual de la UNIA el material correspondiente a dicha sesión, igualmente se recomienda que traiga el material adecuado para seguir la sesión presencial (especialmente los códigos pertinentes).

Dado que la enseñanza-aprendizaje virtual supone la principal carga lectiva del programa, a continuación le presentamos algunas indicaciones y consejos acerca del modo de estudiar un curso impartido bajo esta metodología que le ayudarán a planificarse y a obtener un mayor provecho de la misma.

ANTES DE EMPEZAR

- Una vez entre al Campus, familiarícese con el entorno en el que se desarrollará el curso. Visualice el documento “Cómo es el campus virtual” que tiene disponible en la página de entrada al mismo, acceda al campus, visite las herramientas y secciones y asegúrese de que sabe cómo llegar a ellas y, si es necesario, acuda a la Secretaría Virtual. Área de Alumnos y consulte las FAQs sobre el uso de dicho campus.
- Lea con detenimiento esta guía y, en su caso, las guías de las distintas asignaturas o módulos. Haga una lista de los contenidos que debe asimilar y las actividades y evaluaciones que debe realizar para finalizar el curso con éxito, decida cuánto tiempo puede dedicarle al curso y fíjese, a partir de ahí y teniendo en cuenta las indicaciones de los docentes, unos tiempos para estudiar los distintos materiales y superar cada una de las actividades. A la hora de hacerlo, tenga en cuenta que su distribución del tiempo ha de ser acorde con el resto de sus ocupaciones y que su plan debe ser flexible, por si surgiera algún imprevisto.
- A partir de ahí puede elaborar un calendario de trabajo donde anote:
 - Fecha de inicio y fin de curso.
 - Fecha de ejercicios, autoevaluaciones y evaluaciones.
 - Planificación del estudio de los contenidos.
 - Días y horas de sesiones de chats, tutorías online, etc. en su caso.

Recuerde que puede utilizar el propio Calendario disponible en el Campus, agregando un nuevo evento de usuario.

- Actualice su perfil y sus datos a través del panel Personas> Participantes y visite los de sus tutores y el resto de compañeros. Incorpore su fotografía, anote un saludo o breve presentación en su blog, etc. de modo que los demás puedan conocerlo. Si el módulo incluye o foro de presentación, utilícelo igualmente para darse a conocer y conocer el perfil de los demás integrantes del curso.

DURANTE SU ESTUDIO

- Comience en un momento relajado, en el que disponga del suficiente tiempo para ir familiarizándose con el sistema y los materiales.
- Sitúese en un lugar tranquilo, bien iluminado y ventilado y alejado de elementos que puedan distraerlo.
- Examine con atención la estructura del curso, el índice de contenidos y materiales, las actividades, etc.. Si tiene alguna duda sobre la naturaleza de cada recurso o el modo de enfrentarse a los mismos, consulte al tutor.
- Lea los contenidos textuales a su ritmo, visiones las imágenes y animaciones, etc. a su ritmo, repitiéndolos todas las veces necesarias.
- Descargue a su equipo los contenidos textuales (.doc/.pdf), presentaciones, etc., imprímalos si lo considera y almacene los enlaces a web externas. Tenga en cuenta que si no tiene tiempo durante el curso para examinarlos en profundidad (especialmente los recursos complementarios) siempre podrá hacerlo después.
- Conforme vaya examinando los materiales, marque lo más importante o aquello que llame su atención o desconozca y anote sus dudas para luego enviárselas al tutor.
- Elija la herramienta o vía de comunicación con el tutor que considere más interesante dependiendo de la naturaleza de tales dudas o del motivo de dicho contacto. Recuerde que tiene disponibles, desde el campus y en todos los casos, un servicio de envío de mensajes y un foro de tutorías y, dependiendo de los cursos, se programarán tutorías en directo a través de chats. Espere, en caso de optar por una herramienta de comunicación asíncrona (no en tiempo real), un plazo razonable de respuesta. Si transcurridos dos días desde el envío de la misma no obtiene respuesta, asegúrese de que el envío fue correcto; si es así, contacte con el personal de Enseñanza Virtual (m.sanchez@unia.es), quien le hará llegar su consulta al tutor.

- Repase los esquemas, resúmenes e ideas clave del curso, si las incluye y, si no, elabore los suyos propios. Ello, junto a la realización de ejercicios y actividades, le ayudará a afianzar lo aprendido.
- Intente no aprender textualmente los materiales del curso sino comprenderlos y memorizar únicamente las principales ideas. Cuando llegue el momento, expréselas con tus propias palabras y aporte, en debates y otras actividades grupales, su propia visión u opinión acerca de determinados aspectos.
- Aproveche los recursos comunes para profundizar en los contenidos vistos (glosario, bibliografía, enlaces web, etc.).
- Deje que el aprendizaje efectuado se asiente. Después, compruebe su nivel de conocimientos y progresos en el aprendizaje resolviendo las autoevaluaciones y evaluaciones.

A LO LARGO DE TODO EL CURSO

- Procure acceder al Campus con la mayor frecuencia que le sea posible, especialmente al inicio de cada bloque, cuando tenga que realizar actividades online y antes de finalizar éste.
- Lea los mensajes de avisos que le lleguen a su correo electrónico personal para estar informado del estado del curso y de todas las novedades.
- Consulte periódicamente el calendario del campus donde se anotarán las fechas más relevantes: sesiones de chats y tutorías, plazos de entrega de actividades, etc.
- Utilice las vías de comunicación con el tutor siempre que tenga alguna duda relacionada con los contenidos del curso o quiera comentarle algún asunto.
- Haga uso, asimismo, de las vías de comunicación para asuntos técnicos relacionados con el uso del Campus (cau.virtual@unia.es) o administrativos (malaga@unia.es), cuando corresponda. Para asuntos relacionados con los tutores (respuestas de dudas, solicitudes de contacto, etc.) escriba a m.sanchez@unia.es.
- Comuníquese con sus compañeros, comparta sus experiencias y conocimientos adquiridos por otros medios y responda a sus mensajes enviados a través de correo electrónico, foros, etc. Además de aprender de ellos, le servirán de apoyo y lo animarán en aquellos momentos en que pueda sentirse solo en el curso.

- Visite de vez en cuando sus datos, y los de los tutores, para ver si los han actualizado y haga las anotaciones que considere oportunas en los blogs.

TRAS EL CURSO

- Compruebe los resultados obtenidos en aquellas actividades de evaluación online (cuestionarios, tareas...) a través del menú Calificaciones del Campus.
- Complimente, en su caso, los cuestionarios de valoración. Exprese en ellos su opinión acerca de los distintos aspectos del curso así como las mejoras que estime convenientes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN/ INFORMACIÓN ÚTIL

Además de las vías de comunicación con los tutores a través del Campus Virtual, la Universidad Internacional de Andalucía pone a su disposición una serie de vías de contacto:

- Para cuestiones **técnicas** relacionadas con el campus (problemas de acceso, consultas de uso, etc.): cau.virtual@unia.es
- Para asuntos de orden **administrativo** (matriculación, actas de notas, etc.): malaga@unia.es.
- Para cuestiones relacionadas con el **desarrollo del programa a través del Campus Virtual** (metodología, consultas no respondidas por el profesorado...): innovacion.docente@unia.es

CRONOGRAMA II CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHO ESPAÑOL IMPARTIDO EN INGLÉS. VISIÓN DE CONJUNTO. 25 créditos ECTS

MÓDULO	ECTS	Coordinador	ASIGNATURAS	Docente y tutor	Nº créditos	Fecha inicio	Fecha final	Sesión presencial
Módulo 1: Técnicas para desenvolverse en el inglés jurídico. Derecho público	8	María Luisa Gómez Jiménez	1.A.Introducción al Inglés Jurídico I 1.B. Introducción al Inglés Jurídico II	Lola Gamboa Adela Martínez García	2	30/1/2017 2/2/2017	5/2/2017 5/2/2017	30/1/2017 2/2/2017
			2.A. Derecho Constitucional 2.B. Introducción al Inglés Jurídico III	Ángel Rodríguez-Vergara Díaz Lola Gamboa	2	6/2/2017 9/2/2017	12/2/2017 12/2/2017	6/2/2017 9/2/2017
			3.A Derecho Fiscal 3.B Introducción al Inglés Jurídico IV	Lorenzo Sánchez-Stewart Lola Gamboa	2	13/2/2017 16/2/2017	19/2/2017 19/2/2017	13/2/2017 16/2/2017
			4. Derecho Administrativo y Derecho Penal	María Luisa Gómez Jiménez Ana María Prieto del Pino	2	20/2/2017 27/2/2017	26/2/2017 5/3/2017	20/2/2017 27/2/2017
			Examen práctico online del Módulo 1			6/3/2017	6/3/2017	6/3/2017
Módulo 2: Derecho privado I	8	José Manuel de Torres Perea	5.A.Introducción al Derecho Privado. El contrato. Teoría general de obligaciones. 5.B. Incumplimiento del contrato	José Manuel de Torres Perea Beatriz Gregoraci Fernández	2	13/3/2017 20/3/2017	19/3/2017 26/3/2017	13/3/2017 20/3/2017
			6.A. Compraventa, Arrendamiento y Fianza 6.B. Obligaciones contractuales: Análisis comparado del Derecho europeo, Common Law y Derecho español.	Yolanda Bergel Sainz-Baranda José María del Río Villo	2	27/3/2017 3/4/2017	2/4/2017 17/4/2017	27/3/2017 3/4/2017
			7.A. Derecho de la construcción 7.B. Derecho de daños	Rosa Milà Rafel Ana Romero Porro	2	18/4/2017 24/4/2017	23/4/2017 1/5/2017	18/4/2017 24/4/2017
			8.A. Derechos reales 8.B. Derechos reales	Juan Pablo Murga Fernández Luis Muñoz de Dios Saez	2	2/5/2017 8/5/2017	7/5/2017 14/5/2017	2/5/2017 8/5/2017

			Examen práctico online del Módulo 2			15/5/2017	15/5/2017	15/5/2017
Módulo 3: Derecho Privado II	9	Yolanda de Lucchi López Tapia	9.A. Derecho de familia. Sistema de protección de menores en España. Situaciones de riesgo y desamparo. Acogimiento y adopción. Relaciones personales y teoría del apego. Perspectiva práctico-administrativa. 9.B. Privación, suspensión y restricción de la patria potestad en los procedimientos penales 9.C. Derecho de familia constitucional y el protocolo familiar	9.A.Carmen Fernández Díaz 9.B.Julieta Moreno-Torres Sánchez 9.C.Susana Sánchez Ferro y Federico Pérez-Padilla Diaz-Castanys	3	22/5/2017 29/5/2017 5/6/2017	28/5/2017 4/6/2017 11/6/2017	22/5/2017 29/5/2017 5/6/2017
			10.A. Derecho mercantil comercio exterior e insolvencias 10.B. Derecho mercantil. Compraventa mercantil y sociedades mercantiles	Eugenio Olmedo Peralta Teresa Rodríguez de las Heras Ballell	2	12/6/2017 19/6/2017	18/6/2017 25/6/2017	12/6/2017 19/6/2017
			11.A. Derecho procesal civil 11.B. Aproximación práctica al Derecho Internacional Público. en especial referencia al TEDH y TJUE	Yolanda de Lucchi López Tapia Maribel Torres Cazorla	2	26/6/2017 3/7/2017	2/7/2017 9/7/2017	26/6/2017 3/7/2017
			12.A. Derecho Internacional Privado – I 12.A. Derecho Internacional Privado – II	Isabel Pérez Blanco Roland Krause	2	10/7/2017 17/7/2017	16/7/2017 23/7/2017	10/7/2017 17/7/2017
			Examen práctico online del Módulo 3			24/7/2017	24/7/2017	24/7/2017